



Laguna Blanca, 17 de marzo de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 196

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
MARITZA RODRIGUEZ	TENS, CATEGORIA C, NIVEL 15°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
MOTIVO: El día jueves 09 de marzo de 2023 , viaja en camioneta patente PSYH-85 hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar a la posta de Villa Tehuelches a doctor del servicio Salud Magallanes por ronda de atención médica, posteriormente es regresado a su domicilio. También se retiran vacunas en la Central de Vacunas, se gestionan horas intrahospitalarias y se realiza gestiones por paciente hospitalizado. Acompañan Don Jaime Arteaga (director Posta) y don Guillermo Fernández (chofer)		
HORA DE SALIDA: 06:00 HORAS.		HORA DE LLEGADA: 18:08 HORAS.



2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
09	MARZO	2023	23.477.-		
TOTAL					\$23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig. 001, Servicios de Aseo.

Contrata

X	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA DE RUTA

46

FECHA

09

03

2023

CONDUCTOR: Guillermo Fernandez.

PARAMEDICO: Marika Rodriguez

OTROS: Jaime Arteaga

CAMIONETA GREAT WALL POER: PLACA PATENTE : PS YH 85

ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO

Punto Aereo

KM.SALIDA:

124546.

HORA SALIDA:

06⁰⁰

KM.LLEGADA:

124973.

HORA LLEGADA:

18⁰⁸

GUIA DE COMB.Nº

CANTIDAD DE LTS

VALOR POR LITRO

RESOLUCION Nº

- Se va a buscar Dr. del servicio de salud.
- a los 13. se lleva a Dr. al servicio salud.
- el medico ronda en posta
- Se va a buscar Vacunas.
- Se sacan horas en HCM.
- Se realiza gestion hospitalaria, por pcte Hospitalizado.

FIRMA ENCARGADO POSTA Y TIMBRE



FIRMA CONDUCTOR

Laguna Blanca: 9/3/2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 76

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.I N° 2763/79.D5 N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
CAMIONETA	GREAT WALL	POER	PSYH-85

DESTINO: PUNTA ARENAS
CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ
PARAMEDICO: MARITZA RODRIGUEZ
OTROS: JAIME ARTEAGA
H. DE SALIDA: 6:00 HRS H. DE LLEGADA: 18:08 HRS
KM. INICIAL: 124.546 KM. FINAL: 124.973 RECORRIDOS: 427 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS PARA TRASLADAR A DOCTOR PROC. VENIENTE DESDE EL SEVICIO DE SALUD MAGALLANES CON POSTERIOR RETORNO LUEGO DE SU RONDA MEDICA.
SE RETIRAN VACUNAS EN CENTRAL DE VACUNAS
SE GESTIONA HORAS INTRAHOSPITALARIAS.
SE REALIZA GESTION HOSPITALARIA POR PACIENTE HOSPITALIZADO.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUILLERMO FERNANDEZ	9/3/2023	TRASLADO DE PROFESIONAL, RETIRO DE INSUMOS, GESTION INTRAHOSPITALARIA	40%
MARITZA RODRIGUEZ	9/3/2023	TRASLADO DE PROFESIONAL, RETIRO DE INSUMOS, GESTION INTRAHOSPITALARIA	40%
JAIME ARTEAGA	9/3/2023	TRASLADO DE PROFESIONAL, RETIRO DE INSUMOS, GESTION INTRAHOSPITALARIA	40%

ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
16 MAR 2023
RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL